ACTA DE REINICIO No.5			
FECHA PRESENTE ACTA:	15 DE ENERO DE 2025	CONTRATO __X___ CONVENIO _____	No: 1409 de 2022 Fecha: 26 de octubre de 2022
CONTRATANTE / PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATISTA / CONTRAPARTE	SIGMA INGENIERIA MC S.A.S Nit 901367752-4 Representante Legal: JULIAN ANDRES TOVAR C.C 1.049.365.706 DE Tunja (Boyaca)		
INTERVENTOR / SUPERVISOR	ING WILLIAM FERNANDO RINCON CELY Secretario de Infraestructura Territorial – Municipio de Tunja		
OBJETO:	SI-171 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: SI-163 ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN A MONTO AGOTABLE DEL URBANISMO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA URBANIZACIÓN TORRES DEL PARQUE MUNICIPIO DE TUNJA BOYACÁ.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO / CONVENIO	SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS ($78.504.726) M/CTE		
APORTE	MUNICIPIO		
	CONTRAPARTE		
PLAZO DE EJECUCION	CUATRO (4) MESES		
PRORROGA N°1	DOS (2) MESES		
PRORROGA N°2	DOS (2) MESES		
PRORROGA N°3	DOS (2) MESES		
FECHA DE INCIO	18 DE NOVIEMBRE DE 2022		
FECHA DE SUSPENSION N° 1:	12 DE ENERO 2023		
TIEMPO DE SUSPENSION No.1	VEINTE (20) DÍAS		
FECHA DE AMPLIACION N°1 A LA SUSPENSIÓN N°1	01 DE FEBRERO 2023		
TIEMPO DE AMPLIACION N°1 A LA SUSPENSIÓN N°1	VEINTE (20) DÍAS		
FECHA DE AMPLIACION N°2 A LA SUSPENSIÓN N°1	21 DE FEBRERO DE 2023		
TIEMPO DE AMPLIACION N°2 A LA SUSPENSIÓN N°1	TREINTA (30) DÍAS		
FECHA DE AMPLIACION N°3 A LA SUSPENSIÓN N°1	23 DE MARZO DE 2023		
TIEMPO DE AMPLIACION N°3 A LA SUSPENSIÓN N°1	TREINTA (30) DÍAS		
FECHA DE AMPLIACION N°4 A LA SUSPENSIÓN N°1	21 DE ABRIL DE 2023		
TIEMPO DE AMPLIACION N°4 A LA SUSPENSIÓN N°1	TREINTA (30) DÍAS		
FECHA DE AMPLIACION N°5 A LA SUSPENSIÓN N°1	19 DE MAYO DE 2023		
TIEMPO AMPLIACION N°5 A LA SUSPENSIÓN N°1	DIEZ (10) DÍAS		
FECHA DE REINICIO N°1:	30 DE MAYO DE 2023		
FECHA DE SUSPENSION N° 2:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
TIEMPO DE SUSPENSION No.2	VEINTE (20) DÍAS		
FECHA DE AMPLIACION N°1 A LA SUSPENSIÓN N°2	11 DE OCTUBRE DE 2023		
TIEMPO DE AMPLIACION N°1 A LA SUSPENSIÓN N°2	TREINTA (30) DÍAS		
FECHA DE AMPLIACION N° 2 A LA SUSPENSIÓN N°2	10 DE NOVIEMBRE DE 2023		
TIEMPO DE AMPLIACION N°2 A LA SUSPENSIÓN N°2	QUINCE (15) DÍAS		
FECHA DE AMPLIACION N°3 A LA SUSPENSIÓN N°2	24 DE NOVIEMBRE DE 2023		
TIEMPO DE AMPLIACION N°3 A LA SUSPENSIÓN N°2	QUINCE (15) DÍAS		
FECHA DE REINICIO N°2	8 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE SUSPENSION N° 3:	27 DE DICIEMBRE DE 2023		

FECHA DE AMPLIACION N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 3	29 DE ENERO DE 2024
TIEMPO DE AMPLIACION N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 3	VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE AMPLIACION N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 3	15 DE FEBRERO DE 2024
TIEMPO DE AMPLIACION N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 3	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE REINICIO N°3	15 DE MARZO DE 2024
FECHA DE SUSPENSION N° 4:	06 DE MAYO DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSION No.4	TREINTA (30) DIAS
FECHA DE AMPLIACION N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 4	06 DE JUNIO DE 2024
TIEMPO DE AMPLIACION N° 1 A LA SUSPENSIÓN N° 4	SESENTA (60) DÍAS
FECHA DE AMPLIACION N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 4	02 DE AGOSTO DE 2024
TIEMPO DE AMPLIACION N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 4	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE AMPLIACION N° 3 A LA SUSPENSIÓN N° 4	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TIEMPO DE AMPLIACION N° 3 A LA SUSPENSIÓN N° 4	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE AMPLIACION N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 4	17 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TIEMPO DE AMPLIACION N° 4 A LA SUSPENSIÓN N° 4	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE REINICIO N°4	17 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSION N° 5:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSION No.5	TREINTA (30) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	17 DE ENERO DE 2025

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante acta de suspensión No. 5 de fecha de 16 de diciembre de 2024 fue suspendido el plazo de ejecución del contrato No. 1289 de 2022 por un termino de TREINTA (30) DIAS, atendiendo a la justificación establecida.

Por lo tanto se hizo necesario suspender el contrato de interventoria No. 1409 de 2022 por el mismo plazo que el contrato de obra.

SEGUNDO: Que los motivos que llevaron a dicha suspensión han sido superados.

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del contrato No. 1409 de 2022 a partir del día 15 de enero de 2025.

SEGUNDO: El contratista deberá prorrogar las garantías del contrato acorde a las novedades de suspensión y reinicio No. 5.

TERCERO: Se aclara que la suspensión no requiere reajuste de precios.

OBSERVACIONES:

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

FIRMA: Julian Tovar.

NOMBRE: JULIAN ANDRES TOVAR
R.L SIGMA INGENIERIA MC SAS
INTERVENTOR

FIRMA:

NOMBRE: WILLIAM FERNANDO RINCON CELY
SUPERVISOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Julian Andres Tovar	Interventor	Julian Tovar

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.